

## CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1789.

*Carta 21. De Nuño a Ben-Beleg respuesta de la anterior.*

No me parece que mi nación esté en el estado que infieres de las Cartas de Gazel; y segun él mismo lo ha colegido de las costumbres de Madrid, y alguna otra ciudad capital. Dexa que él mismo te escriba lo que notáre en las provincias; y verás cómo de ellas deduces que la nación es hoy la misma que era tres siglos ha. La multitud y variedad de trages; costumbres, lenguas y usos es igual en todas las cortes por el concurso de extrangeros que acude á ellas. Pero las provincias interiores de España, que por su poco comercio, malos caminos y ninguna diversion, no tienen igual concurrencia, producen hoy unos hombres compuestos de los mismos vicios y virtudes que sus quintos-abuelos. Si el caracter-Espanol en general se compone de religion valor y amor á su Soberano por una parte y por otra de vanidad, desprecio á la industria, (que los extrangeros llaman pereza) y demasiada propension al amor, si este conjunto de buenas y malas qualidades componian el caracter nacional de los Españoles cinco siglos ha; él mismo compone el de los actuales. Por cada petrimetre que se vea mudar de moda siempre que se lo manda su peluquero ó sastre, habrá cien mil Españoles que no han reformado un apice en su traje antiguo. Por cada Español que oigas algo rívio en la fe, habrá un millon que sacarán la espada si oye hablar de tales materias. Por cada uno que se emplee en un arte mecanico, habrá un sin número que están prontos á cerrar sus tiendas para ir á las Asturias, ó sus montañas en busca de una executoria: en medio de esta decadencia aparente del carácter nacional, se descubren de quando en quando ciertas señales del antiguo espíritu: ni puede ser de otro modo: querer que una nacion se quede con sus propias virtudes, y se despoje de sus defectos propios para adquirir en su lugar las virtudes de los extra-

ños, es querer fingir una república como la de Platon. Cada nacion es como cada hombre, que tiene sus buenas y malas propiedades peculiares á su alma y cuerpo. Es muy justo trabajar en disminuir estas, y aumentar aquellas; pero es imposible aniquilar lo que es parte de su constitucion. El proverbio que dice: *genia y figura hasta la sepultura*; sin duda se entiende de los hombres y mucho más de las naciones, que no son otra cosa mas que una junta de hombres; en cuyo numero se ven las qualidades de cada individuo. No obstante, soy de parecer que se deben distinguir las verdaderas prendas nacionales de las que no lo son, sino por abuso ó preocupación de algunos á quienes guia la ignorancia ó pereza. Ejemplares de esto abundan, y su examen me ha hecho ver con mucha frialdad cosas que otros paisanos míos no saben mirar sin enardecerse. Darere algunos exemplos de los muchos que pudiera:

Oigo hablar con cariño y con respeto de cierto traje muy incomodo que llaman á la española antigua. El cuento es, que el tal no es á la Española antigua; ni á la moderna; sino un traje totalmente extrangero para españa; pues fue traído por la casa de Austria. El cuello está muy sujeto, y casi eno prensa: los muslos apretados; la cintura ceñida y cargada con una larga espada, y otra mas corta: el vientre descubierto por la hechura de la chupilla: los hombros sin resguardo; la cabeza sin abrigo; y todo esto, que ni es bueno, ni Español, es celebrado generalmente porque dicen que es Español y bueno; y en tanto grado aplaudido que una comedia, cuyos personajes se vistan á este modo, tendrá por mala que sea; mas entradas que otra alguna, por bien compuesta que esté, si le falta este ornamento.

La Filosofía Aristotelica con todas sus sutilezas desterradas ya de toda Europa, y que solo ha hallado asilo en este rincón de

ella, se defiende por algunos de nuestros viejos con tanto esmero, e iba á decir, con tanta fe, como un símbolo de la Religión; ¿por qué? porque dicen que esa doctrina siempre defendida en España, y que el abandonarla es desdorar la memoria de nuestros abuelos. Esto parece muy plausible; pero ¿has de saber, sabio Africano, que en esta preocupación se envuelven dos absurdos á qual mayor. El primero es, que habiendo todas las naciones de Europa mantenido algún tiempo el peripatetismo, y desechado despues por otros sistemas de menos grito y mas certidumbre, el dexarlo tambien nosotros no sería injuria á nuestros abuelos; pues no han pretendido injuriar á los suyos en esto los Franceses e Ingleses; y el segundo es, que el tal tegido de sutilezas, precisiones, transcendencias, y otros semejantes pasatiempos escolásticos, que tanto influxo tienen en las otras facultades nos han venido de fuera; como de ello se queja uno ú otro hombre docto Español tan amigo de la verdadera ciencia como enemigo de las hinchazones pedantescas; y sumamente ilustrado sobre lo que era, ó no era verdaderamente de España, y que escribia quando empezaban á corromperse nuestros estudios en las universidades por el metodo escolástico que habia venido de afuera, lo qual puede verse muy despacio en la apologia de la literatura Española escrita por el celebre literato Alfonso Garcia Matamoros, natural de Sevilla, Maestro de Retórica de la universidad de Alcalá de Henares, y uno de los hombres mayores que florecieron en el siglo nuestro de oro, es á saber el decimosexto.

Del mismo modo, quando se trató de introducir en nuestro exercito las maniobras, evoluciones, fuegos y regimen mecanico de la disciplina Prusiana, gritaron algunos de nuestros invalidos, diciendo que esto era un agravio manifesto al exercito Español, que sin el paso obliquo, corto, regular y redoblado, habian puesto á Felipe V. en su Trono; á Carlos en el de Napoles; y á su hermano en el Dominio de Parma: que sin oficiales introducidos en las divisiones habian tomado á Orán, y defendido á Cartagena; que todo esto habian hecho, y estaban prontos á hacer con

su antigua disciplina Española; y que así parecia tiranía quando menos el quitársela. Pero has de saber, que la tal disciplina no era Española, pues al principio del siglo no habia quedado ya memoria de la famosa y verdaderamente sabia disciplina que hizo florecer los exercitos Españoles en Flandes é Italia en tiempo de Carlos V. y Belipé II. y mucho menos la invencible del Gran Capitan en Napoles, sino otra igualmente extrangerá que la Prusiana, pues era la Francesa, con la qual fue entonces preciso uniformar nuestras tropas á las de Francia, no solo porque convenia que los aliados manobrasen del mismo modo, sino porque los exercitos de Luis XIV. eran la norma de todos los de Europa en aquel tiempo, como los de Federico lo son en los nuestros. ¿Sabes la triste consecuencia que se saca de todo esto? No es otra sino el patriotismo mal entendido, en lugar de ser una virtud, viene á ser un defecto ridiculo, y muchas veces perjudicial á la misma Patria. Si, Ben-Boley; tan poca cosa es el entendimiento humano, que si quiere ser un poco eficaz, muda la naturaleza de las cosas de buenas en malas; por buena que sea la economia muy extremada, es avaricia, la prudencia, sobrada cobardia y el valor precipitado, temeridad. Dichoso tú! Que separado del bullicio del mundo empleas tu tiempo en inocentes ocupaciones, y no tienes que sufrir tanto delirio, vicio y flaqueza como abunda entre los hombres; sin que apenas pueda el sabio distinguir qual es virtud, entre los varios moviles que lo agitan.

*Omnibus prodesse, et nocere nemini.*

Redin de Majes. Princ. num. 1. pag. 132.

*Si improbus omnino non sit, natura impulsor.*

*Beneficium rapere danti.*

Ex Arist. 5. ethic. ad Nicomac.

Señor Editor, quando la bondad de Vm. se dignó admitirme en el número de sus correspondales, fue una de mis mayores satisfacciones considerarme rodeado de unos hombres de bien, tan ingenuos como eruditos; ya no dudaba de mi aprovechamiento en compañía de tales maestros siaba de su integridad me hiciesen á

justicia de apreciar en mis producciones solo lo digno, esto es, el sincero anhelo de ser útil á mi patria, sin visible perjuicio de tercero, bien conocia los muchos defectos que contendrian, como precisos efectos de la cordedad de mis alcances, mas esperaba ó la indulgencia ó una correccion capaz de llenar de honor á el maestro al paso que de ilustracion y consuelo al discipulo; finalmente en todo trance confiaba en la pureza de las intenciones, triunfar de qualquiera equivocado, nada favorable concepto, á que diese causa la infecundidad de mi produccion.

Así todo lo he visto comprobado. En mi primera carta omiti manifestar indudablemente mi modo de pensar sobre efecto particular, y esto dió motivo á que la ilustrada pluma de el señor Don Antonio Cacea (perfecto amante de la verdad) me corrigiese, y excitase á declararla, pude al fin patentizarla, y como este era solo su verdadero laudable objeto, resulto el que las lúces de su apreciable ingenio descubriesen el mejor quilatado, el más envidiable, su docilidad, en cuya virtud conociendo mi inocencia, se dió por satisfecho, colmandome al mismo tiempo de honras y distinciones, efectos más de su generosidad que de mi mérito; parece insta el agradecimiento y justicia, darme por entendido y contextarle en la forma siguiente.

*Expectanda est quidem magis discernendi ratio quam cernendi foretudo.*  
Cic. lib. 1. de Ofic.

No menos embarazado mi amigo y señor Don Antonio Cacea, me hallaba al contextar la incitativa erudita carta de Vm. inserta en el núm. 211. que á la obsequiosa publicada en el 217. y pues si entonces provenia mi confusion de ver en cierto modo desairada mi inocencia, ahora dimana de observar ensalzada mi poquedad, ¡ó qué corazon tan piadoso!

que entrañas tan benignas le ha dispensado la divina providencia? ¡y qué admiracion registrase Olyvares condecorado con los elevados epítetos de erudito; y doctor &c.! A la verdad si en esta ocasion recibiera de el profundo conocimiento de mi pequeñez, tal vez caminaría viento en popa al desvanecimiento; de todos modos le reconozco por mi maestro, pues me enseñó el medio conducente á purificar mis ideas y grangearme sus consolatorios obsequios. Dios le elija por instrumento, ceda pues en su honra relecta con David, *virga tua es baculus tuus ipsa me consolata sunt.* (1)

De esta sencilla narrativa podrá inferir amigo mio, cuán lexos estoy de reputarlo mi enemigo, qual se debe, según Homero, á el que profiere otra cosa de lo que siente. (2) Creo dirigió su corazon la pluma, el *nulli invidiosus &c.* lo estampo en el concepto de rigbiosa justicia como yo el *omnibus predesse &c.* novicio soy más en esta ocasion, no para sospechar se me engaña ó injuria. (3) El recelo es inoportuno quando faltan motivos de desconfianza; superflua es la luz artificial en medio de el dia.

El mayor, el más excelente elogio que se me podia dispensar, y la justificación de Vm. me franquea, es el haberse dado por satisfecho, reconocido y declarado la sanidad de mis intenciones; ¡ó, y en esto gana Vm. poco amigo mio? baste insinuar tanto como el juez que *cuique jus suum tribuit.* En quanto á los demas favores que su benignidad me dispensa, solo debo responder con Socrates, *hac unum scis, me nil scire.*

Digaisimo de el mayor aprecio é imitacion es el conato de Vm. para averiguar la verdad, sin detenerse en voces ó menudencias que lo embarazen &c. ¡Hi como sabe seguir las huellas de el Santo Doctor que oportunamente cita, justamente se hace acreedor á el concepto de sabio que el mismo Santo Padre forma de

(1) Psalm. 22 (2) Hom. Iliad. *ibi inimicus enim mihi ille equè ac inferni porta qui aliud occultat in mente aliud autem dixit.* (3) Glos in vers. in eos in prim. J. vet. *ibi novitai semper credunt se decipi, et pro injuria fieri.*

1559 el de ser un tal objeto, que lla-  
 los que se proponen tal objeto, que lla-  
 ma *negocio sobecargo*. (4)  
 En efecto ¿á que conduce detenerse  
 en dictámenes zaherimientos? ¿á que la ziz-  
 zia de fingir de ocultar el grano ó con-  
 fesar la verdad, adquirirse el desagra-  
 do de los sensatos, y dar idea de la po-  
 derosa ó ninguna razon que les asiste? El  
 caso ó ninguna razon que les asiste? El  
 mismo negocio, asílo conoce, el mismo vul-  
 go desaprueba tan fastidioso método de  
 ventilar asuntos, ó inmediatamente forma el  
 debido concepto de su injusticia, mal  
 pleito dice, lleva quien lo mete á voces,  
 ¿ó si esta leccion la imprimiesen en su  
 corazon muchos caudicos y oradores,  
 quan mejor servicio harian á ambas ma-  
 gestades.

Finalmente amigo mio recibo y doy á  
 Vm. la enorabuena de haber logrado des-  
 vanecer sus recelos pasando á formar mejor  
 dictamen, lo quanto honor le resulta de es-  
 ta resolusion! Si señor, le distingue, como  
 la luz de las tinieblas de aquellos hombres  
 zapichudos, garrulos ó charlatanes en ex-  
 presion de Ciceron, (5) cuyo idolo es so-  
 lo la temosa porfia; endiosados con su  
 parecer, y perfectos imitadores de Pilatos  
 se avergüenzan de confesar su equivocacion,  
 ó de apartarse de el *quod scripsit,  
 scripsit*. Torpe es dice el grande Agus-  
 tino (6) variar de dictamen recto, pero  
 lo es mas subsistir en el equivocada; así  
 como esta constancia es vituperable, aque-  
 lla veleidad es muy laudable semejantes  
 pertinaces son incorregibles.

Gloriese pues amigo y maestro mio de su  
 envidiable docilidad y maestria, mientras  
 yo quedo con el pesar de no poseer la  
 eloquencia de un Ciceron para producir-  
 me en el debido elogio de su mérito, á  
 la verdad sería empresa temeraria querer  
 contra los primores del Cincio; conten-  
 tase con lo insinuado, y permitame uni-  
 camente su modestia cantó por Vm. lo  
 que el poeta Calabrés de Augusto, *tuas  
 Auguste virtutes in evum per tuculos, me-*

*moreque fastos eternel*, (7) ó con el Sul-  
 monense, *nam tuus est primis cultus mi-  
 hi semper ab avitis, hoc certe nolli dissi-  
 mare, pater*. (8)

Sírvase Vm. reiterar mi afectuoso agra-  
 decimiento á mis favorecedores los seño-  
 res Don Lucas Aleman, y Don Alvaro  
 Maria Guerrero, cuyos preceptos con los  
 de Vm. espera mi fina voluntad Sec. B.  
 L. M. de Vm. su agradecido servidor y  
 amigo, Antonio Olivares de la Cueva.

P. D. Concluida está recibi el Cor-  
 reo num. 233. y en el la carta que me  
 dirige el señor Don Lucas Aleman; con-  
 fieso ingenuamente no saber qué respon-  
 der á tanto favor como me dispensa, ni  
 como significarle agradecido á quanto es  
 acreedor, no puedo hacer mas que re-  
 ferirme en un todo á la antecedente, y  
 publicarle con Casiodoro (9) *abunde cog-  
 noscitur quisquis teste fama laudatur*.

Señor Editor: Muy Señor mio: su-  
 puesto que sin embargo de lo que dice  
 el P. Feijó en el discurso 6. de el 8.  
 tomo del Teatro aun hay Demoniacos fingi-  
 dos por no faltar exorcistas idiotas. Item  
 supuesto tambien que el citado autor no  
 tuvo reparo en imprimir la carta que se  
 ve al fin del expresado discurso, y el pa-  
 rrafo 89. del mismo, y dice, que de esta  
 carta se podian hacer varias glosas de  
 mucho chiste. Item: supuesto asimismo  
 lo que se dice de Demoniacos en la causa  
 criminal del Reverendísimo P. M. F. Froylan  
 Diaz. Item mas: supuesto que se in-  
 teresa la Religion para evitar supersticio-  
 nes, y á él estado graves males; supues-  
 tos pues estos supuestos, supongo yo Señor  
 Editor de mi alma tendrá Vm. á bien in-  
 sertar en su Correo la siguiente carta que  
 me dirigió una muger para que por su  
 Correo llegue á manos de Don Lucas de  
 Aleman y Aguado, á quien se dirige, de  
 quien nos prometemos nos haga el bene-  
 ficio de Jesuáct con sus chistes los tuc-

(4) Div. Aug. lib. 3. contra academ. cap. 11. num. 26. colum. 272. tom. 1.  
 edit. Ben. et in cap. 1. num. 1. col. 273. Sc. (5) Cic. in tusc. Sc. (6) Div. Aug.  
 epist. 214. (7) Orat. lib. 4. Od. 14. (8) Ovid. trist. lib. 4. eleg. 4. (9) Casio-  
 d. var. exist. 27.

nos que nos causan estas fingidas Demoniacas, que hartos trabajos nos quedan con las petimetras, que no hacen caso de ningunos conjuros.

El asunto es sério, pero si el P. Feljóo lo trató como tal, y el mal subsiste ¿qué remedio recurrir á lo jocoso, y para esto ¿á quién acudirémos que lo desempeñe al sin par Don Lucas de Aleman, y Aguado, flor, nata y quinta esencia de lo festivo, luego Etcetera. Queda de Vm. su afecto apasionado que S. M. B. El buen zelo.

Señor Don Lucas Aleman y Aguado: Muy Señor mío, y de toda mi estimacion, me alegraré que al recibo de esta este bueco y con salud, como yo para mi deseo, en compañía de las personas de su estimacion. Sabrá Vm. Señor Don Lucas que tengo una hija que no está conmigo dende en poco despues que murió mi marido, que murió de mal de piedra, por habersele caído una en la cabeza al pasar por una obra en que estaban haciendo una casa, y esta tal hija mia está con una hermana mia, que vive en la Suidá de: y yendo yo á ver á la tal hija mia dende mi pueblo porque la quiero como á las niñas de mis ojos, supe como en la casa inmediata á la de mi hermana, hay una probe muger forastera que está endemoniada, y como mi hija ha estado tambien endemoniada años pasados, sin embargo de que hubo malas lenguas que dicen era fingido; porque mi marido le impidió un casamiento; me temo como está el demonio tan cerca de donde está mi hija se acuerde de ella y volvamos á las pasadas, y este temor se lo dixé aun señor de peluca á quien cuida y cose la ropa mi hermana y mi hija, y me respondió su merce que no tuviera cuidado que todo lo que se dice de esta muger endemoniada, es una mogiganga, que no hay tales demonios en su cuerpo que es verda. suele haber algunas energumas verdaderas y energunos, pero que son muy raras; que yo no se lo que esto sea, y que así lo dixé un tal Padre Fray Jo, pero que está endemoniada es una embustera, y con tan poca habilida para fingir, que se admira, se asom-

bra, y se pasma de que llegue á tal, el idiotismo de algunos que la han exórcisa do y de los que acualmente la exórcisan que no conozcan el fingimiento. Estas cosas me dixo este señor las que quando escribi esta cartadice me las apuntase en un papelito para que el amanuense las trasladase, y este amanuense es mi sobrino, hijo de la tal mi hermana que sirve á este señor de la peluca, y le payná la peluca, y estas razones de este señor; no me hacen fuerza, y no las creo, porque sino fuera verda no á este vieran conjurando, y no hubie ra susedido porque Señor Don Lucas de mi alma lo que susedió, que el pelo se me erisa de solo contemplarlo, porque sabrá Vm. que susedió que estándola conjurandola á la tal endemoniada en una Hermita de esta suida, le salió del cuerpo un demonio, y se cantó el Te Deum por ello y se repicó la campana del campanario de la Hermita, y de este canto y repique se admiraron muchos señores Sacerdotes de Misa que hay aquí que son muy buenos predicadores, y sus sermones se ponen de letra de molde, y otros que dicen son muy sensatos, que yo no sé lo que quiere decir; pero la lastima es que despues de esto se averiguó que á la probecita le ha quedado en el cuerpo otro demonio, y que este mismo demonio dixo que se llamaba Cabre-ro, y esta es la misma verda, y siguen los conjuros, no dexando ya que la vea nadie sino los conjuradores, y una buena alma muy candida que por lo mismo la socorre con el diario sustento hasta que se ponga buena, y el señor de la peluca ha intentado varias vezes asistir á lo conjuros que ya no son en la Hermita, sino junto de la casa de mi hermana á puerta cerrada, y diga Vm. que este señor de la peluca he oido decir que es un buen critio, y sabe una cosa que se llama física, y adivina con ella lo que es por maxie a blanca, ó por aite de el diablo, y este señor tenía prevenida una reliquia para saber si es verda la tal diablatura; que consiste en unas palabras que le dixo mi sobrino púsiase en esta carta con todas sus letras, y son las mismas que va hoy á poner aquí despues del aquí. *Niquis, Noquis, Californis, Cataplaomis.* Y en fin á este Señor no lo

pueden ver porque dice que todo es embu-  
te de la muger, y Idiotismo de los que la  
conjuraron habiendose retirado ya los que no  
tienen este idiotismo que al principio la  
conjuraron, y ya no la conjuran, y tambien  
dise este Señor que todo lo que se está  
haciendo es bueno para fomentar la super-  
stion y fatismo, que se debía remediar por  
no sé quien, y mienta mucho al Padre Fray  
Jo; pero lo cierto es que no hacen caso  
de lo que este Señor dise, porque disen  
que es del siglo lustrado, y medio herege,  
y en esto no disen verda, asi Dios me sal-  
ve, y en descanso esté el alma de mi ma-  
rido, porque es muy buen christiano, y  
va á la escuela de Christo, y lee mucho en  
un librito llamado Quemps, y es muy  
alegre y dichero, lo que es señal de que  
no es un pocrita, y otros hay en esta Sui-  
da que como dixen en denantes son Sacerdo-  
tes de Misa, que predicán los mas buenos  
sermones de las mas buenas fiestas, y que  
se ponen de letra de molde, y estos disen  
que la tal muger no está endemoniada;  
pero que por no malquistarse no quieren  
meterse en esto, de forma, que disen otros  
que unos por otros se queda la casa por bar-  
rer, y otros disen valgate valgate por omi-  
sion que no hay quien se determine á escribir  
sobre esto á quien remedie este mal: que  
lo ignoran los superiores, y me hago el cargo  
que lo dirán para alivio de esta probe, y  
que le salga el demonio Cabrero del cuer-  
po, y mientan muchas veces la letra A, y  
luego dicen si llegará esto á noticia de  
Don Lucas Aleman y Aguado, él reme-  
diaría, todo porque tiene mucha gracia pa-  
ra todo, y es regular que tambien la tenga  
para desendemoniar á aquellos que previene  
el ritual no se tengan por verdaderos ner-  
gunos que yo no entiendo lo que esto sea:  
y el Señor de la peluca dise que si se atu-  
vieran al ritual, y á lo que el Padre Fray  
Jo dise, se veria claramente que no hay tal  
demonio, y que los conjuradores son ni  
mas ni menos, como aquel que escribió  
en Gijon la carta que trae el Padre Fray  
Jo en su trato critico tomo otavo dis-  
curso sexto al fin de él, que disen es una  
carta la mejor del mundo, y que se le  
puede precentar á un principe, y yo como  
estoy con el oido tan largo porque mi hija

no se le pegue esta diablatura, que disen  
que es contagiosa como á las monjas de re-  
así que oygo desir ó comentar tantas veces  
la letra A, y despues el nombre de Vng.  
Señor Don Lucas, creó á puño serrido en  
que Vm. hará de modo que este diablo Ca-  
brero nos dexen en paz, y ve Vm. porque  
yo le escribo esta carta aconsejada de el  
señor que cuida mi hermana, y se la remi-  
to por mano de el dador de esta, que se  
llama Don Editor, porque disen que es-  
tetal Don Editor no quiere que haya cosas  
malas en perjuicio de la Religion, y el  
estido, que fomentan con una piedad mal  
regida el idiotismo y supersticion, dando  
motivo á que los estrangeros nos critiquen,  
porque esta suida no es ningun villorrio  
ó aldea metida entre incultos Montes. Y  
sabrà Vm. como esta endemoniada comul-  
ga á menudo, y el demonio Cabrero es  
tan bueno y tan prudente que no le hace  
daño si no en su casa á horas muy buenas,  
y que no son de dormir, porque es un  
diablo periodico á manera de terciaria, pero  
doble. Y sabrà Vm. como disen se le á  
visto haser, cosas que solo por arte de el  
diablo se pueden haser porque tuerze el  
cuerpo brinca, saca la lengua, y tiembla  
como una asogada, y otros podrigios mas  
grandes dise que hasen como sacar la len-  
gua tan larga, que le llega hasta el om-  
bligo, y se levanta en el ayre media vara,  
y esto lo asegura sobre su palabra el prin-  
cipal conjurador; pero naide lo á visto si no  
solo él, y muchos lo creen, porque es un  
beatito. Y estos demonios dise la tal en-  
demoniada se los dieron en una pera con-  
futada lo que solo digo á Vm. para que vea que  
estis no son unas mentiras, porque pene  
por testigo á su madre, y vea uste lo  
savijondos que son los conjuradores; pues  
conocieron con estos testimonios que es  
verda la tal diablatura, y que son unos  
envidiosos los que disen lo contrario, y  
estos son los del siglo lustrado, y con esto  
no canso mas á Vm. que me conosera por  
su servidora interin ruego á Dios le guar-  
de muchos años. Besa la mano de Vm.  
N. y Pebrero de 1789, Petronilla Perez  
Perea.

Señor Editor: si el adjunto entrato-

nimiento devoto tiene lugar en su Correo, el tiempo no solo es proporcionado, sino que tambien le señala número fixo en la vispera de su Santo de Vm.

Si, señor Editor, y esto mismo servirá para mostrar al público que yo el menor de sus corresponsales le felicito á nombre de todos en sus dias; pues aunque el entretenimiento no va dirigido á esto, va dirigido á su Santo, y basta para significar lo otro por representacion. Este es mi animo, y que sirva de exemplo para que otros lo hagan mejor otros años; mientras deseándole á Vm. muchos y muy felices, se repite siempre muy suyo este su mas atento y seguro servidor Q. B. S. M. Geneyio. Goire.

Entrenimiento devoto al Glorioso San Josef Patriarca, como Esposo de Maria Santisima y Padre Putativo de Jesus.

¡ O Josef Divino!

¡ lo en tu grandeza  
los Cielos pasmados  
y absorta la tierra.

¡ Qué en carne mortal

el Señor te entrega  
á su propia Madre  
para compañera!

Pobre carpintero.

¿ Te dió á tí la Reyna  
de todo lo criado  
por esposa tierna?  
¡ La Hija del Padre,  
Madre verdadera  
del Hijo y la Esposa  
del amor selectá!

Pobre carpintero.

¡ Dicha como esta  
quándo la soñaste  
entre el polvo y sierra?  
¡ La Aurora de Gracia,  
que de las tinieblas  
sacó á todo el mundo  
en el sol que engendra!

Pobre carpintero.

¡ Tan divina Alteza  
vino bien medida  
á tu esquadra y regla?  
¡ La Reyna del Angel,  
del mundo la estrella,

la que al enemigo  
rompió la cabeza!

Pobre carpintero.

¡ Tan alta Princesa  
como sustentaste  
con escoplo y zuela?  
¡ La del nuevo Adán  
era toda nueva,  
que es Madre de Gracia  
si la otra de pena!

Pobre carpintero.

¡ En tu banco y mesa  
la arca del Maná  
y paraíso encierras?  
¡ La qué es toda luz,  
gracia, amor, belleza,  
sol y luna sola  
de virtudes llena!

Pobre carpintero.

¡ Muger de estas prendas  
como mereciste  
labrando madera?  
¡ La qué todo el mundo  
por Reyna venera,  
siendo su alegría  
sobre ser su Reyna!

Pobre carpintero.

¡ Con quién te aconseja  
quando como Esposo  
la mandas y ordenas?

¡ O Josef Divino!

¡ lo en tu grandeza  
los Cielos pasmados  
y absorta la tierra.

¡ Qué te llame Padre

la palabra eterna,  
y tú llames Hijo  
al que al mundo alienta!

Pobre carpintero.

¡ Cómo allá en tu tienda  
se encerró el que todo  
lo criado llena?  
¡ El qué da su impulso  
á toda la esfera,  
y en tres dedos solos  
la afirma y la cuelga!

Pobre carpintero.

¡ Tu compás emplea  
el que sobre un punto  
todo el mundo rueda?  
¡ El Verbo Divino  
la deidad inmensa,

de tu propia *Esposa* te sup al  
vistió la librea?

*Pobre carpintero,*  
¿Aprendió en tu escuela?

manejar las tablas:  
quien la nada ordena?

¡El qué al fuego oprime  
y la mar sujeta,

en el pedernal  
y la mansa arena!

*Pobre carpintero,*  
¿Con tus hierros juegas  
para hacer un yugo

quien la ley dispensa?  
¡El del infinito

el brazo la diestra,  
en tus propios brazos  
como á niño llevas!

*Pobre carpintero,*  
¿Aprendiz sustentas  
al que sabe hacer

el pan de las piedras?  
¡El del Poderoso

mano y fortaleza,  
mecas en tus manos  
y en tu muslo asientas!

*Pobre carpintero,*  
¿Qué oficio le enseñas  
al que lo hizo todo

con decir que sea?  
¡El que á todo sér

mantiene y gobierna  
sobre su palabra  
y su providencia!

*Pobre carpintero,*  
¿Con quién te aconsejas  
quando como Padre

le mandas y ordenas?  
*Felix carpintero,*

*pobre* y tan de veras,  
que fue haberlo sido  
tu mayor riqueza!

*Felix carpintero*  
que en tu *pobre* esfera,  
excedes á quantos

el mundo gobierna:  
*Felix carpintero,*

que con tu *pobreza*  
lograste una dicha  
que al rico condena:

*Felix carpintero,*  
si de sangre regia,

*pobre*, y por ser *pobre*

mas que quantos reynans  
*Felix carpintero,*

que por *pobre* llenas  
el mayor empleo

lo que al *Gran Rey* se acerca:  
*Felix carpintero,*

que ninguno llega  
á la que tú gozas

en dicha la primera:  
¿privilegio solo  
por donde se muestra

como ha de estimarse  
tu mayor nobleza:  
*Padre,* Dios te llama;

y su Madre excelsa  
su *Esposo*: ¿qué mas  
hay que decir pueda?

A esta dignidad  
tus Glorias se arreglan  
justas y medidas

á tan grande regla.  
Mas puro que el Angel;  
la carne sujeta,

fue tu amada *Esposa*  
la misma pureza,  
*Santo* mas que todos,

porque merecieras  
tener por tu *Hijo*  
al *Santo* en escuela.

Tú, que en dignidad  
y en oficio llenas  
quanto el Angel y hombre

son y que ser puedan.  
¿Quién como tú *Santo*?  
¿Quién á Dios se allega

como tú? ¿quién priva  
con el Rey y Reyna?  
*Pobre carpintero,*

dicha como esta  
ni el Angel la logra  
ni el hombre la sueña:

¡*Josef* de Maria  
*Esposo*: y de ella  
*Hijo* el mismo Dios!

calle toda lengua.  
¡O *Josef* Divino!  
¡ben tu grandeza

los cielos pasmados  
y absorta la tierra.